APOYEMOS	**ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** **ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA** **APOYEMOS** Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

1.	07	**Tema:**	Asamblea General ordinaria
Fecha:	12 de marzo de 2021	**Ubicación:**	No presencial /virtual
Hora Inicio:	5:00 p.m.	**Hora Fin:**	

Previo a la Asamblea General

Objetivo	Realizar la Asamblea General de la organización desarrollando el orden del día propuesto según convocatoria efectuada previamente para el efecto, de acuerdo a los estatutos y la Ley
Agenda	1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Lectura y consideración del orden del día 3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea General 4. Nombramiento de la Comisión para aprobar el Acta 5. Informe de gestión presentado por la Presidenta 6. Informe del Revisor Fiscal 7. Presentación y aprobación de balances y estados financieros. 8. Aprobación destinación de excedentes. 9. Presupuesto 2021. 10. Elección de miembros de la Junta Directiva 11. Elección del Revisor Fiscal. 12. Proposiciones y varios

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 12 días del mes de marzo de 2021, siendo las 5:00 p.m., mediante convocatoria previamente realizada por la Presidenta de Apoyemos, de acuerdo a lo señalado en los artículos 12 y 14 de los Estatutos y la ley, sesionó la Asamblea General de la Organización Apoyemos, con la asistencia de las siguientes personas:

Participantes

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
1. María Catalina Cruz García	Presidenta		
2.Maria Consuelo Abondano Capella	Vicepresidenta	9.Maria Cristina Echeverry Quintero	Asociada
3.Erika Greco Arenas	Representada por poder	10.Betsy Wilches de Rodríguez	Asociada
4.Adriana Bernal Muñoz	Tesorera	11.Maria Lolita Barrera	Asociada
5.Sonia Fabiola Sandoval	Vocal	12. Martha Silva	Asociada
6.Marta Patricia Guerrero de Chávez	Vocal	13.Diana Rivera	Representada por poder
7. Margarita Vargas	Asociada		
8.Judith Salazar	Asociada		
14.Luisa Morales	Representada por poder		
15.Laura Amaris	Asociada		
16.Sonia Marina Castro Mora	Representada por poder		

17.Liliana Caballero Asociada 18.Soledad Younes - Asociada 19.Carmen Alicia Villamizar- Asociada 20.Isabel Teresa Villamizar Asociada. 21. Maciel Osorio Madiedo Asociada **Asistencia Invitadas** Myriam Padilla Sánchez Contadora con TP 28964 Myriam Gómez Umaña Revisora Fiscal		

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Llamado a lista y Verificación del quórum

Los Estatutos de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso-Administrativa – Apoyemos, señalan en su artículo 11 que la Asamblea General estará conformada por las socias activas que tengan derecho a voz y voto y, a su vez, el artículo 14 que determina que para celebrarse cualquier reunión de Asamblea General deberá realizarse con no menos del 51% de las socias activas. En este orden de ideas, se consideró que, revisada la lista de asistentes, están presentes el 70% de las socias con voz y voto, por cuanto se convocaron 30 y asistieron 21, al momento de la lectura del informe de la Presidenta ingresa la asociada Maciel Osorio y por tanto, se encuentra acreditado el quorum necesario para la realización de la Asamblea General Ordinaria.

2. Lectura y consideración del orden del día.

La Presidenta María Catalina Cruz García hace la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y consideración del orden del día
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea General
4. Nombramiento de la Comisión para aprobar el Acta
5. Informe de gestión presentado por la Presidenta
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Presentación y aprobación de balances y estados financieros.
8. Aprobación destinación de excedentes.
9. Presupuesto 2021.
10. Elección de miembros de la Junta Directiva
11. Elección del Revisor Fiscal.
12. Proposiciones y varios

3. Nombramiento de la Presidenta y Secretaria de la Asamblea General

La Presidenta de la Junta Directiva, por derecho propio, preside las sesiones de la Asamblea General. En consecuencia, María Catalina Cruz García, presidió la sesión y como secretaria se designó a Sonia Fabiola Sandoval Aldana.

4. Nombramiento de la Comisión verificadora del acta.

Se aprobó por unanimidad que la Comisión verificadora del acta, estuviera integrada por MARIA CONSUELO ABONDANO y MARIA LOLITA BARRERO.

5. Informe de Gestión presentado por la Presidencia

La presidenta María Catalina Cruz García: hace una completa presentación de Informe de Gestión y de los principales proyectos, programas y actividades, realizadas durante la vigencia 2021, se resalta la actividad de ayuda alimentaria a la población de Mochuelo.
Un ejemplar del informe se adjunta al acta como parte integral de la misma. Los presentes lo aprobaron, en forma unánime.

6. Informe del Revisor Fiscal

La contadora Myriam Gómez Umaña, se presenta, hace lectura del informe como Revisora Fiscal, informe que fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta.

7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros

La Contadora Myriam Padilla Sánchez, se presentó e identificó con T.P 28964-T, manifestó que los estados financieros se enviaron con antelación para el previo conocimiento de las asistentes de la Asamblea General, los cuales hacen parte integral de la presente acta. A continuación, pasó a explicar los estados financieros y cada uno de los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera comparativo años 2019-2020.
- Estado de Resultado Integral comparativo años 2020-2019.
- Estado de Flujo Efectivo por el período 1 de enero a 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Estado de cambios en el patrimonio año 2020
- Revelaciones y Notas a los estados financieros.

Al terminar la intervención de la contadora, se somete a la aprobación de la Asamblea General los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad por los asistentes.
La asociada Judith Salazar hace referencia a rubro y solicita que se haga una verificación de este rubro, se le da la palabra a la Contadora, quien hace una aclaración respecto del mismo.

8. Aprobación de la destinación de excedentes:

Presentación de los cada uno de los proyectos en ejecución, por parte de la Presidenta, de conformidad con el informe de destinación de excedentes que hace parte integral de la presente acta.

La señora presidente de Apoyemos, le da la palabra a la tesorera Sra. Adriana Bernal quien hace una presentación del proyecto de destinación de los excedentes de las vigencia 2019 y 2020, después de explicar, se hace una deliberación y se aprueba por unanimidad la destinación de estos excedentes de acuerdo a los cuadros anexos que constan en los siguientes cuadros:

AÑO 2019

DESTINACION	PROPUESTA	TIEMPO EJECUCIÓN
PROYECTO COMUNIDAD MOCHUELO BAJO. Ayuda a la comunidad vulnerable del sector de Mochuelo bajo	3.438.000	1 AÑO
PROYECTO SOCIAL. En el marco del encuentro de la jurisdicción Administrativa del 2020. - Medellín	14.000.000	1 AÑO
PROYECTO CONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS -OEI- . Reconocimiento a los proyectos de convivencia escolar en el marco del Foro Educativo Nacional. Convocatoria 2020	8.959.917	1 AÑO
TOTAL	26.397.917	

La señora presidenta, en estos momentos verifica el quorum de liberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva.

La Asamblea de manera unánime da su aprobación para ejecutar dichos recursos en la vigencia fiscal 2021.

La Contadora señala que los excedentes del año gravable 2020 corresponden a la suma de $ 70.913.264 producto del ejercicio y del resultado del año 2020.

La Asamblea General autoriza y manifiesta expresamente que dichos dineros serán reinvertidos en los proyectos que a continuación se detallan y deja constancia que los excedentes que genera la Organización no han sido ni serán distribuidos, ni directa ni indirectamente, ni en la liquidación de la Organización, que son reinvertidos en el objeto social que desarrolla siendo una actividad meritoria de acuerdo con el artículo 359 del Estatuto Tributario, como es el desarrollo de programas de carácter social y cultural.

Se deja constancia que los aportes de la Organización, no serán reembolsables a sus aportantes ni durante la existencia de la organización, ni en su disolución, ni liquidación.

La Asamblea aprueba que los recursos de la entidad se destinaran a los siguientes proyectos:

DESTINACION	PROPUESTA	TIEMPO EJECUCIÓN
PROYECTO COMUNIDAD MOCHUELO BAJO.-Ayuda a la comunidad vulnerable del sector de Mochuelo bajo	29.913.264	2 AÑOS
PROYECTO SOCIAL. En el marco del encuentro de la jurisdicción Administrativa del 2020 - Medellín	26.000.000	1 AÑO
PROYECTO SOCIAL. En el marco del encuentro de la jurisdicción Administrativa del 2021	10.000.000	2 AÑOS
CHOCO.- Ayuda a la población de Riosucio Chocó afectada por el incendio del 28 de Noviembre de 2020.	5.000.000	1 AÑO
TOTAL	70.913.264	

9. Presupuesto vigencia 2021.

Se deja constancia de la excusa que presenta la Sra. Isabel Villamizar quien no podrá continuar en la reunión.
La presidenta, dio lectura al presupuesto para la vigencia del año 2020:

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

INGRESOS	**PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2021**
RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN Y OTROS	
Financieros	2.400.000
DIVERSOS	
Donaciones	70.000.000

Eventos	0
TOTAL INGRESOS	72.400.000
EGRESOS	**PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2021**
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	
Honorarios	14.757.600
Impuestos	200.000
Gastos Legales	2.011.200
Diversos (Reuniones directivos, papelería)	1.500.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	18.468.800
PROGRAMAS Y PROYECTOS	
EVENTOS GENERALES	
Bienestar Social (conductores y personal de servicios generales)	4.000.000
Eventos	10.000.000
TOTAL EVENTOS GENERALES	14.000.000
PROGRAMA CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER	3.425.000
PROYECTO MOCHUELO BAJO	
Servicio de cafetería	1.400.000
Energía	250.000
Acueducto y Alcantarillado	300.000
Gas natural	300.000
Servicio y Elementos de aseo	100.000
Reparaciones locativas	700.000
Bienestar social	5.000.000
Programa construcción de comunidad	10.000.000
TOTAL PROYECTO MOCHUELO BAJO	18.050.000
PROYECTO ENCUENTRO DE LA JURISDICCIÓN	2.000.000

TOTAL PROYECTOS Y PROGRAMAS	37.475.000
GASTOS NO OPERACIONALES	
Financieros	1.500.000
Gastos diversos	360.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.860.000
GRAN TOTAL GASTOS	57.803.800

EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO 14.596.200

El presupuesto es sometido a consideración de la Asamblea, la señora presidenta, en estos momentos verifica el quorum de liberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en estos momentos de la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, presupuesto el cual es aprobado por unanimidad.

10. Elección de miembros de la Junta Directiva

Se hicieron varias intervenciones, y se pide la continuidad de la Junta Directiva. Se eligieron los integrantes de Junta Directiva de Apoyemos, la cual quedó conformada así:

PRESIDENTA: MARÍA CATALINA CRUZ

VICEPRESIDENCIA: MARIA CONSUELO ABONDANO

SECRETARIA: ERIKA PIEDAD GRECO ARENAS

TESORERA: ADRIANA BERNAL

VOCAL: MARTA PATRICIA GUERRERO DE CHAVES

VOCAL: SONIA FABIOLA SANDOVAL

La Asamblea General aprueba por unanimidad los anteriores nombramientos y se verifica la aceptación de los cargos quienes se encuentran presentes y una por poder (quien acepta), dan por aceptada su designación. Encontrándose virtualmente presentes las nuevas personas designadas como miembros de la junta directiva para el año 2021, se remitirá por vía electrónica las cartas de aceptación.

11. Elección de Revisor Fiscal

Se colocaron a consideración de la asamblea las hojas de vida de las contadoras ROSS MARY MALAGÓN SOLANO y MYRIAM STELLA GÓMEZ UMAÑA, para el período marzo 2020 a abril 2021. Después de analizar los pros y contras, la Asamblea General ratificó y designó por unanimidad a la señora MYRIAM GOMEZ UMAÑA, para realizar las labores de revisoría fiscal de la Organización.

12. Proposiciones y Varios.

Agradecimiento formal de la gestión de la Presidencia y de la Junta Directiva 2020 por parte de las Asociadas.

No se presentaron más proposiciones, ni hubo más temas por tratar, agotándose así el orden del día.

Anexos del Acta:

- La convocatoria a los miembros
- Poderes
- Informe de Gestión de la Presidencia 2019
- Informe de la Revisora Fiscal
- Balance y Estados Financieros
- Cartas de aceptación de cargos de la Junta Directiva
- Cartas de aceptación Revisores Fiscales, copia cédula y tarjeta profesional
- Copia cédulas de miembros de Junta

Agotados los puntos del orden del día, siendo las 8:11 p.m. se da por terminada la Asamblea. Después de un receso para la elaboración del acta, esta es leída y aprobada por la Comisión verificadora del Acta, por lo tanto y en constancia se firma por la Presidenta, la Comisión verificadora del Acta y la Secretaria Ad Hoc.

Presidenta de la Asamblea General	Secretaria de la Asamblea General
MARIA CATALINA CRUZ	**SONIA FABIOLA SANDOVAL ALDANA**

Comisión aprobadora del Acta	
MARIA CONSUELO ABONDANO CAPELLA	**MARIA LOLITA BARRERA**